

Durán, D. (2017). “El derecho entendido como una necesidad psicoanalítica. Introducción al pensamiento de Pierre Legendre”, En: Durán, D. y Mejía, O. Psicoanálisis, derecho y política. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Dar a conocer a la academia jurídica colombiana los planteamientos teóricos del profesor Pierre Legendre, quien busca darle una explicación fundamentada en el psicoanálisis a los fenómenos jurídicos e institucionales.

Recoge los contextos y debates de Pierre Legendre; el contexto e influencias de Pierre Legendre; y una referencia contra el self-service institucional y el imperio del management; los aportes de Pierre Legendre y sus críticas.

El conocimiento de Pierre Legendre puede aportar elementos para la comprensión de la realidad jurídica latinoamericana ya que desde el psicoanálisis se pueden dar luces a fenómenos como el caudillismo, la violencia y el apego a las formas jurídicas.

El pensamiento de Pierre Legendre se basa en la alerta frente a las posibles consecuencias de la pérdida de los montajes dogmáticos, dado que su pérdida acarrea una exigencia violenta de significados por parte de las personas. Los montajes dogmáticos han sido creados para igualarnos a todos ante el misterio de la vida y determina lo que está bien o mal para una sociedad, el papel fundamental del derecho y la institucionalidad que este conlleva.

Para Legendre los montajes dogmáticos están en íntima relación con los contextos históricos y culturales, pues moldean tanto las historias individuales como las de la comunidad mediante un dialogo permanente entre ellas. Esta perspectiva no busca subvertir las realidad económicas o sociales, sino complementarlas en la búsqueda de una comprensión más completa de la condición humana y del derecho.